Sesión Nº 41

22 de abril de 1957.

En Buenos Aires, el veintidós de abril de mil novecientos cincuenta y siete, reunido el Consejo Nacional de Educación, en su sala de Sesiones, bajo la presidencia del titular doctor Ricardo R. Caillet-Bois con asistencia del Vicepresidente señor Mestroni y de los Vocales señora de Aréchaga, señoritas Risolía y López y señores Sívori y Saraví, siendo las diecisiete y cuarenta y cinco, se inicia la sesión.

Acta anterior. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Cambios días de sesión. Vista la conveniencia de modificar los días de sesiones de este Honorable Consejo, después de un cambio de ideas de los señores miembros del mismo, se resuelve: Establecer como días de sesión del Honorable Cuerpo, los siguientes: lunes, a las diez; miércoles, a las quince y jueves, a las diez.

Calendario escolar 1957. Se considera el proyecto elevado por la Comisión encargada de su reforma y de acuerdo a lo expuesto por el Vocal informante se dispone que pase a Comisión de Didáctica, a fin de que simplifique el proyecto, para que la cartelera de las escuelas no se vea excesivamente cubierta.

Designación colaboradores. Vista la Resolución de fecha 25 de marzo próximo pasado (Expte: 11499-57) y la propuesta formulada

Comisión Textos — por la Comisión de Didáctica, se resuelve: Aprobar la designación de colaboradores en el estudio de los textos de lectura, propuestos por la Comisión de Didáctica que se indican a continuación, a quienes se considera relevados de sus tareas específicas, mientras dure el desempeño de sus nuevas funciones a contar del día de la fecha, señora Enriqueta Castillo de Quintana, de la escuela Nº 1, C. E. 10º - señora Purificación Pérez de Rodríguez, de la escuela Nº 13 C. E. 15º y señorita María Elba Astudillo de la escuela Nº 14 C. E. 2º.

Resoluciones Comisión de Didáctica — De acuerdo con los informes de las Inspecciones Técnicas Generales respectivas y lo aconsejado por la Comisión de Didáctica, se resuelven las actuaciones que se detallan a continuación:

Expte: 1229-56. Crear una sección de grado en la escuela Nº 340 de Salta (Cribalito)

Expte: 9794-57. 1º Aprobar la creación de una sección de quinto grado en el turno de la mañana en el Instituto "Marcos Paz" de la calle Remedios de Escalada de San Martín 2986, Buenos Aires, a partir del día 11 de marzo de 1957. 2º Aprobar, igualmente, en el mismo Instituto, la fusión de las dos secciones de primero inferior que contaba, grado que desde el 2 de abril de 1957 funciona sólo por la tarde.

Expte: 4036-57. 1º Llevar a conocimiento del señor Comisionado Municipal en San Carlos (Mendoza) que la Inspección Seccional de dicha provincia denegó la utilización del local de la escuela Nº 10 solicitado para realizar la elección de la Reina de la Vendimia, por carecer de facultades para resolver por sí tal solicitud. 2º Advertir al director interino de la escuela Nº 10 de Mendoza, señor Ramón Vega, que debe abstenerse de adoptar medidas para las cuales no se halle expresamente facultado.

Expte: 9799-57 - 1º Autorizar la supresión del 4º grado "C" y el funcionamiento de la sección "C" de 6º grado en el Colegio "Inmaculada Concepción" de la calle Moreno 928, Capital, a partir de la iniciación del presente curso escolar. 2º Cursar lo actuado a la Dirección General de Administración y Registro de Establecimientos Privados, a los efectos previstos en la Ley 13047.

Expte: 9802-57. Aprobar la supresión de la sección niñas en el Colegio "Nuestra Señora de Luján", calle Zamudio 5541, Capital, a partir de la iniciación del presente curso escolar.

Expte: 3179-56. Crear un cargo de maestra con la correspondiente asignación por funciones directivas para la escuela Nº 709 de Santiago del Estero.

Siendo las diecinueve y cuarenta se levanta la Sesión

[signature]

[signature]